

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17926 CÁCERES

Edicto

D. Juan Fernando Montero Manchado, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección V de Convenio del Concurso 0000805/2013, referente al concursado Industrias Tello Pintado, S.A.; se ha convocado nuevamente Junta de acreedores que se celebrará el día 5 de noviembre de 2015, a las 10,00 horas en la Sala de Vistas n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres sito en Avda. de la Hispanidad s/n.

2. Se someterá a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta de acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 18 de mayo de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150025424-1